	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	1 de 23



OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA

PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA IEMP.

JEFE OFICINA CONTROL INTERNO MAGDA PATRICIA MORALES SÁENZ

AUDITOR: JOSÉ ARNOL GUZMÁN HIGUERA

LUGAR Y FECHA AUDITORIA: GRUPO CONTABILIDAD Y TESORERÍA IEMP.

Diciembre 2019

FECHA DEL INFORME: 8 de octubre de 2020



	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	2 de 23

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS.....	3
1.1. OBJETIVO GENERAL	3
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
2. ALCANCE.....	4
3. CRITERIOS DE AUDITORÍA	4
4. CONCLUSIONES.....	5
5. RESULTADOS DE LA AUDITORIA.....	5
5.1. COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	6
5.1.1. TALENTO HUMANO	6
5.1.2. INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA.....	7
5.2. COMPONENTE EVALUACION DEL RIESGO	8
5.2.1. RIESGOS DEL PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.....	8
5.3. COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL	9
5.3.1. PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS	9
5.3.2. EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) / STRATEGOS.....	10
5.3.2.1. INDICADORES DE GESTIÓN	10
5.3.3. GESTIÓN SUBPROCESO DE CONTABILIDAD FINANCIERA	13
5.3.3.2. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	13
5.3.3.4. CUENTAS RECÍPROCAS	18
5.3.3.5. CONCILIACIONES BANCARIAS.....	19
5.4. COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	21
5.4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN	21
5.4.2. MANEJO DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	21
5.5. COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO	22
5.5.1. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....	22
5.5.2. PLANES DE MEJORAMIENTO.....	23

	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	3 de 23

1. OBJETIVOS


1.1. OBJETIVO GENERAL

Ejercer el control de gestión en los procedimientos de Gestión Contable y Tesorería del Instituto de Estudios del Ministerio Público - IEMP, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, así como el desempeño y efectividad de los controles implementados.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el balance General a corte 31 de diciembre de 2018, y el balance intermedio a corte 30 de junio de 2019.
- Validar la fiabilidad de las cifras registradas en las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo y de aquellos bienes recibidos en calidad de comodato, como las cuentas registradas en los Estados Financieros del IEMP.
- Validar el cumplimiento del Marco Normativo Entidades Gobierno el cual se traduce en la confiabilidad que ofrecen las cifras registradas en los estados contables, frente los soportes de los proveedores de información.
- Evaluar la consistencia de los saldos de almacén frente a las cuantías registradas en los estados financieros.
- Verificar la elaboración periódica de conciliaciones mensuales con cada una de las áreas que proveen información y los ajustes realizados como resultados de las mismas.
- Validar el cumplimiento del procedimiento de deterioro para las cuentas de, Propiedad Planta y Equipo e Intangibles.
- Verificar el cumplimiento en la publicación periódica de los reportes de información contable pública exigidos por Contaduría General de la Nación, en aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Así como el envío oportuno de la información al Grupo de Contabilidad de la PGN, para la consolidación de los estados financieros como Entidad Pública y demás reportes exigidos por la Contaduría General de la Nación.
- Seguimiento al último plan de mejoramiento suscrito con la Oficina de Control Interno.

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	4 de 23

- Evaluar la Gestión del proceso auditado, mediante la revisión de los soportes documentales que permitan evidenciar el cumplimiento del componente estratégico y el POA día a día, registrado en el sistema de información STRATÉGICOS ADVANCED.
- Verificar la administración del riesgo en los procedimientos auditados.

2. ALCANCE


La auditoría realizada los procedimientos, contable y tesorería del IEMP, comprende el segundo semestre de la vigencia 2018 y el primer semestre de la vigencia 2019.

Componentes de control a auditar.

1. Componente Ambiente de Control
2. Componente Evaluación del Riesgo
3. Componente Actividades de Control
4. Componente Información y Comunicación
5. Componente Actividades de Monitoreo

3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Funciones establecidas conforme al Decreto No.262 de 2000, artículo 13, numerales 3 y 4.
- Plan Operativo Anual 2019.
- Mapa de Riesgos de Gestión, Corrupción y de Seguridad Digital de la Procuraduría General de la Nación – PGN.
- Manual de Operaciones de la Oficina de Control Interno
- Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano, adoptado mediante Resolución No.861 de 2019.
- Régimen de Contabilidad Pública - Marco Normativo Entidades de Gobierno.
- Procedimientos de Contabilización de Hechos Económicos y Generación de Reportes
- Procedimiento de Tesorería.
- Resolución No.680 del 20 de diciembre de 2017, por el cual se adopta el Plan Estratégico del Instituto de Estudios del Ministerio Público 2017-2020, **“Generación de Conocimiento para el Ministerio Público y la Ciudadanía”**.

	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	5 de 23

4. CONCLUSIONES


- Los procedimientos auditados, Contabilización de Hechos Económicos y Generación de Reportes y Tesorería, presentaron un efectivo desempeño en su gestión durante el periodo auditado; con todo, se advierten oportunidades de mejora frente a los hallazgos relacionados en el presente informe.
- Los estados financieros revelan adecuadamente las políticas contables, toda vez que se aplican de manera correcta los criterios de reconocimiento, medición y revelación, lo que permite que los usuarios comprendan el efecto de los hechos económicos y las transacciones del IEMP.
- En referencia al Plan Estratégico del Instituto de Estudios del Ministerio Público 2017-2020, **“Generación de Conocimiento para el Ministerio Público y la Ciudadanía”**, adoptado mediante Resolución 680 del 20 de diciembre de 2017, que incluye dentro de sus ejes estratégicos el de “Capacidad Administrativa y Financiera”; no se advirtieron actividades o proyectos que apuntaran al desarrollo de este componente estratégico.
- Resulta importante fortalecer la gestión de los indicadores POA día a día, en especial el relacionado con el “Registro de Ingresos al IEMP”, el cual se constituye en un referente fundamental para la gestión del Instituto, toda vez que le permite, con base en criterios técnicos, establecer una proyección de los recursos económicos con los que puede contar en cada vigencia, y, de esta manera adoptar las estrategias financieras más favorables para la gestión del Instituto.

5. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

La presente auditoria orientó su alcance en la evaluación a la gestión de los procedimientos de Contabilidad y Tesorería, segundo semestre 2018 y primer semestre 2019, en ella se señalan algunos aspectos positivos, las debilidades y puntos de mejora, sobre los cuales se deberá tomar las medidas necesarias en pro del mejoramiento continuo de estas áreas.

Lo anterior, busca evitar la materialización de los riesgos operativos, que pueden amenazar el cumplimiento de los objetivos propuestos y aportar sugerencias, que, desde la perspectiva del proceso auditor, aporten al fortalecimiento de la gestión del IEMP.

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	6 de 23

5.1. COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

Este componente está conformado por el conjunto de directrices y condiciones mínimas que brinda la alta dirección de la Entidad, con el fin de implementar y fortalecer el Sistema de Control Interno¹.

5.1.2. 5.1.1. Talento Humano

Elementos que le permiten a la entidad un adecuado control a los lineamientos y actividades tendientes al desarrollo del talento humano desde el marco del componente ético en la cultura organizacional.

5.1.1.1 Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos

Los funcionarios de las áreas de Contabilidad y Tesorería participan trimestralmente de los conversatorios éticos que organiza la División Administrativa y Financiera, cumpliendo así con lo dispuesto en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en lo que hace referencia a la realización de los conversatorios éticos, orientados a interiorizar los principios y valores de los servidores públicos de la Entidad².

Según información registrada en el Sistema de Información STRATEGOS, el IEMP realizó dos (2) conversatorios éticos en el segundo semestre de 2018; sin embargo, para el primer semestre de 2019, tan solo se evidencia la celebración de un (1) conversatorio ético.

5.1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

El Grupo de Contabilidad está conformado por dos (2) funcionarios: un Asesor quien tiene asignadas las funciones de contador del IEMP y una Técnico administrativa, quien apoya medio tiempo las actividades del área; y, para el Procedimiento de Tesorería se cuenta con un asesor. Como se observa en el **Cuadro N°1.**, cada uno de estos servidores tiene asignados diferentes grados y niveles de responsabilidad de acuerdo con su cargo.


Cuadro N° 1. Relación de funcionarios del Grupo Contabilidad.

FUNCIONARIO	ACTIVIDADES
Asesor G-19	Elaboración de estados financieros, declaraciones tributarias, depuración de la información contable, asientos contables del movimiento mensual, arqueos, conciliaciones y demás labores propias del ejercicio contable y del perfil aprobador y consolidado contable del SIIF Nación.

¹ Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG del departamento Administrativo de la Función Pública.

² Numeral 2.6.2. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	7 de 23

Técnico Administrativa G-13	Realiza el registro de las cuentas por pagar y las obligaciones presupuestales dentro de la cadena de pago del SIIF Nación, elabora asientos contables y apoya otras labores no contables de la División.
Asesor G-19	Responsable del manejo del PAC y cupo PAC en el IEMP. Funciones de pagador y tesorero en el IEMP. Responsable del control de los recursos del IEMP, a través de la cuenta CUN, que administra la Dirección del Tesoro Nacional del Minhacienda. Responsable del manejo de las cuentas bancarias del IEMP, excepto las cuentas de viáticos. Manejo del perfil de pagador en el aplicativo SIIF del Ministerio de Hacienda. Responsable de la mejora continua en el proceso de tesorería del IEMP, y en la gestión de calidad del mismo proceso.

Fuente: División Administrativa y Financiera


5.1.3. Infraestructura y Logística

La infraestructura logística hace referencia a los medios y herramientas que hacen eficiente la prestación del servicio y a la capacidad de respuesta de la dependencia frente a los requerimientos de la comunidad. Las áreas Contable y Tesorería se encuentra ubicadas en el piso 16 del edificio principal de la sede de la PGN, los puestos de trabajo están organizados mediante cubículos en oficina abierta.

Del componente Ambiente de Control se concluye lo siguiente:

1. Los funcionarios asignados a los procedimientos objeto de la auditoría, han dado cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No.025 de 2010, en materia de aplicación del Plan de Acuerdos sobre el desempeño laboral de los empleados de carrera administrativa; así como a las normas en materia de calificación de servicios, establecidas al interior de la Entidad.
2. A través del aplicativo Strategos se hace seguimiento al comportamiento del indicador de apoyo denominado “N° de conversatorios éticos” para el segundo semestre de 2018 y primero del 2019, donde se observa el cumplimiento de estas actividades programadas trimestralmente, con la salvedad señalada en el inciso dos del numeral 5.1.1.1 del presente informe.

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	8 de 23

Recomendación:

- Continuar dando cumplimiento a lo dispuesto en materia de calificación de servicios y la celebración periódica de los conversatorios éticos, establecidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC de la Procuraduría General de la Nación.

5.2. COMPONENTE EVALUACION DEL RIESGO

Este componente le permite a la Entidad, identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales.³

5.1.4. 5.2.1. Riesgos del Proceso Administrativo y Financiero


Verificado, el Mapa de Riesgos de gestión, corrupción y Seguridad Digital del IEMP vigencia 2019, el cual está consolidado con el Mapa de la PGN, no se encontró relacionado ningún tipo de riesgo en Proceso Administrativo y Financiero, que específicamente impacte o afecte los procedimientos de Contabilidad y Tesorería.

Recomendación:

Evaluar la pertinencia de formular riesgos de gestión, corrupción y digitales, asociados a los procedimientos contable y de Tesorería; vale decir, que es indudable que, en el desarrollo del cometido estatal del IEMP, la operación que supone administrar los recursos que garanticen el pago de los compromisos y la contabilización de los hechos económicos que afectan la situación financiera del IEMP, supone riesgos que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos, como la presentación de los estados financieros en términos de Relevancia y Representación Fiel y la adecuada administración de los recursos del Instituto.

³ Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG del departamento Administrativo de la Función Pública

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	9 de 23

5.3. COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

Este componente hace referencia al conjunto de acciones determinadas por la Entidad, generalmente expresadas a través de políticas de operación, procesos y procedimientos, que contribuyen al desarrollo de las directrices impartidas por la alta dirección frente al logro de los objetivos.⁴

5.1.5. 5.3.1. Planes Programas y Proyectos

5.3.1.1. Proyecto Estratégico.

El Plan Estratégico del Instituto de Estudios del Ministerio Público 2017-2020, “**Generación de Conocimiento para el Ministerio Público y la Ciudadanía**”, adoptado mediante Resolución 680 del 20 de diciembre de 2017, establece cinco ejes estratégicos, uno de ellos, “Capacidad Administrativa y Financiera”. Para el desarrollo de estos ejes se formulan los objetivos globales a desarrollar en el cuatrenio, uno de ellos, incluido en el numeral 1º. del componente “Procesos Internos y SIG”, que se refiere a fortalecer la efectividad de los procesos administrativos y financieros.


No obstante, lo anterior, revisado el aplicativo Strategos Advanced, no se evidencia ningún proyecto que apunte al desarrollo del objetivo antes mencionado. En efecto, los proyectos estratégicos formulados por el Instituto son los siguientes:

- 2018 Ética para la modernización del Estado
- 2018 Evaluación de las actividades adelantadas / capacitación virtual
- 2018 Gestión de la Cultura Organizacional
- 2018 Gobernanza institucional territorial de la PGN
- 2018 Prevención secundaria del delito en jóvenes infractores de 14 a 18 años
- 2018 Implementación del Modelo de Gestión Antisoborno

Concluyendo, los proyectos antes mencionados impactan directamente en la gestión misional del IEMP, de tal suerte que ninguno de ellos aplica para las áreas de apoyo, objeto de la auditoría.

⁴ Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG del departamento Administrativo de la Función Pública

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	10 de 23

5.3.2. Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) / Strategos

5.1.6. 5.3.2.1. Indicadores de Gestión

Los Indicadores de Gestión son el conjunto de mecanismos necesarios para la evaluación del cumplimiento de las metas programadas por la Entidad. Se definen como un conjunto de variables cuantitativas y/o cualitativas sujetas a la medición, que permiten observar la situación y las tendencias de cambio generadas en la Entidad en relación con el logro de los objetivos y metas previstos. Los Indicadores son mecanismos que permiten controlar el comportamiento de factores críticos en la ejecución de los planes, programas, proyectos y de los procesos de la Entidad.⁵

Los indicadores POA día a día, del segundo semestre 2018 y primer semestre 2019, se encuentran registrados en el aplicativo Strategos, a saber: Registro de información contable y generación de estado financieros, Registro de ingresos al IEMP, Realización de arqueos de Caja Menor y Registro Movimientos de Almacén

Dado el alcance de la auditoría, se precisa que el presente informe se enfocó, principalmente, en verificar el comportamiento de los indicadores en el primer semestre de 2019.

De otra parte, conviene precisar que los reportes generados en el Sistema Strategos Avanced, genera una inconsistencia en el sentido de registrar de forma acumulada tanto metas como ejecución mes a mes.

Para la revisión respectiva, el análisis de auditoría se basó en la información consolidada en la **Tabla N° 2**, “Planilla indicadores Strategos IEMP 2019”, en donde se consignaron tanto las metas como la ejecución de los indicadores de gestión, aplicados en el Proceso Administrativo y Financiero y que impactan directamente los procedimientos auditados.

⁵ Modelo Estándar de Control Interno para el estado Colombiano MECI 1000:2015

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---


	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	11 de 23

Tabla N° 1 - Planilla indicadores Strategos IEMP 2019

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (2019) COMPONENTE DÍA A DÍA, TRIMESTRAL Y ANUAL																														
ACTIVIDAD	INDICADORES	META ANUAL	META PROYECTADAS												METAS REALES															
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL META PROGRAMADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ACTIVIDAD	% AVANCE ACTIVIDAD	
Registro de Información Contable y Generación de Estado Financiero	No. de Estados Financieros	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	91,6667	
Registro de Ingresos al IEMP	Ingresos	\$ 630.000.000	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$ 462.626	\$ 3.735.111	\$ 771.196	\$ 899.605	\$ 42.386.876	\$ 9.520.734	\$ 4.305.367	\$ 14.340.702	\$ 2.111.816	\$ 495.014	\$ 4.797.273,29	\$ 83.826.319,61	13,31%
Realización de Arqueos a Cajas Menores	No. de Arqueos a Cajas Menores	10	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	100
Registro de movimientos de almacén	No. de títulos rotados	444	0	74	0	74	0	74	0	74	0	74	0	74	0	74	0	0	17	0	20	0	33	0	44	0	23	0	137	30,8559
Adecuada Gestión Documental	No. de criterios cumplidos/ No. de criterios revisados	73%	0	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	7	0	64	115	126	95	114	86	120	151	161	205	1237	1237
			0	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	7	0	66	115	133	102	114	90	136	178	171	205	1310		

Fuente: División Administrativa y Financiera IEMP

Al respecto, con base en la plantilla de la Tabla N°1, se verificó el registro de los indicadores registrados en el Sistema Strategos Advanced, con mayor impacto en el proceso contable:

Actividad : 3. Registro de Información Contable y Generación de Estado Financiero

Indicador : 14. No. Estados financieros


Período	Enero 2019	Febrero 2019	Marzo 2019	Abril 2019	Mayo 2019	Junio 2019	Julio 2019	Agosto 2019	Septiembre 2019	Octubre 2019	Noviembre 2019	Diciembre 2019
Ejecutado		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00
Meta	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00
Estado Parcial Suavizado												

Fuente: Reporte Strategos Advanced

El indicador N° 3, registra el cumplimiento establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en lo referente a la obligatoriedad para las entidades públicas del reporte de los estados financieros que debe realizarse de forma mensual⁶; al respecto, se observó que la ejecución de este indicador, se ajusta a las metas establecidas.

⁶ Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, numeral 1, Contaduría General de la Nación

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	12 de 23

Actividad : 4. Registro de Ingresos al IEMP

Indicador : 15. Ingresos

Período	Enero 2019	Febrero 2019	Marzo 2019	Abril 2019	Mayo 2019	Junio 2019	Julio 2019	Agosto 2019	Septiembre 2019	Octubre 2019	Noviembre 2019	Diciembre 2019
Ejecutado		3,725,111.00	114,169,907.00	115,089,511.00	118,464,925.00	119,397,121.00	123,702,486.00	124,443,187.00	335,624,762.00	336,119,776.90	340,917,049.20	341,216,300.20
Meta	21,000,000.00	42,000,000.00	63,000,000.00	84,000,000.00	105,000,000.00	126,000,000.00	147,000,000.00	168,000,000.00	189,000,000.00	210,000,000.00	231,000,000.00	252,000,000.00
Estado Parcial												

Fuente: Reporte Strategos Advanced

Hallazgo 1:

Como se observa en el indicador N° 4, “Registro de Ingresos al IEMP”, se presentan las siguientes inconsistencias:

- Para los meses de enero, marzo, mayo y junio se presentan diferencias entre los valores ingresados en el Sistema Strategos y los consignados en la “Plantilla Indicadores Strategos IEMP 2019”, donde la mayor inconsistencia se presentó en el mes de marzo de 2019, dado que en Strategos se registraron ingresos por valor de \$110.454.796,00 y en la planilla Excel el registro fue de \$ 771.196, mostrando en el aplicativo un mayor valor registrado que ascendió a \$109.683.599,86.
- Aclarando que el periodo auditado tuvo alcance hasta el primer semestre de 2019, resulta importante señalar, que efectuada la verificación para toda la vigencia, para el indicador “Registro de Ingresos al IEMP”, se encontró un nivel de ejecución agregado, tan solo alcanzó un 13.31%, demostrando claramente sobreestimación en el cálculo de la respectiva meta.


Hallazgo 2:

El escenario descrito en el hallazgo anterior, aunado a la entrevista efectuada al área de Tesorería evidenciaron debilidad en la gestión del indicador “Registro de Ingresos al IEMP”, sobre el cual tienen directa incidencia las actividades de la dependencia; lo cual es el resultado de la deficiencia en la aplicación de controles inherentes a la administración del indicador en cuestión, que pudo haber contribuido al el desfase presentado entre la proyección de ingresos y el recaudo real ejecutado en el periodo objeto de la auditoría.

Los hallazgos Nos.1 y 2 contravienen lo establecido en la Resolución No.084 de 2012⁷, artículo 2, literal a, numeral 2, que señala, como una de las responsabilidades de los jefes de las Dependencias: “Verificar mensualmente que la información registrada en el Sistema de

⁷ Por medio del cual se regula integralmente el funcionamiento del Sistema de Información STRATEGOS

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	13 de 23

Información Strategos sea la producida por la dependencia y certificar a través de comunicación a la Oficina de Planeación el registro de información en Strategos.”

5.1.7. 5.3.3. Gestión Subproceso de Contabilidad Financiera

Dentro del análisis a la información revelada en los informes contables se tomaron las cuentas: propiedad planta y equipo, gestión de cuentas recíprocas, y elaboración de las conciliaciones bancarias, buscando establecer la fiabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros, a partir de los soportes allegados por cada uno de los proveedores de la información contable.

Adicionalmente, se aplicó lo establecido en la Resolución No.193 de 2016, en materia de la Evaluación del Control Interno Contable, en el entendido de que es un proceso transversal incorporado al Régimen de Contabilidad Pública, con el fin de medir la efectividad mínima de las acciones de control que deben establecer los responsables de la información financiera⁸.

5.1.8. 5.3.3.2. Propiedad Planta y Equipo

Para establecer el cumplimiento de la Representación fiel, como una de las características fundamentales definidas en el Marco Conceptual del Marco Normativo del Régimen de Contabilidad Pública – RCP, en las partidas que conforman la cuenta «Propiedad Planta y Equipo», se tomó como documento fuente, los soportes contables, que fueron cotejados contra las cifras registradas en el Sistema SIIF Nación, relacionadas específicamente en los reportes de saldos y movimientos y el detalle de los auxiliares generados por este Sistema, tomando las fechas de corte, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2019, apoyándose en los reportes generados por el Almacén y las conciliaciones elaboradas en conjunto con el proveedor de información


Para el análisis, verificación y validación de las partidas se procedió a solicitar al Almacén del IEMP, los reportes de inventarios generados desde el aplicativo As de Ases: bienes devolutivos y bienes recibidos de terceros en las fechas de corte antes mencionadas.

El reporte de Propiedad, Planta y Equipo relaciona los bienes devolutivos del IEMP, en aplicación de la política contable en el numeral 3.1.9. **Reconocimiento de bienes muebles e intangibles**, que establece: “...En la PGN se incorporan al activo los bienes muebles y los intangibles, cuyo costo de adquisición, individualmente considerado, es mayor a 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes”.

De otra, es importante precisar, que las Políticas de Operación establecen los procedimientos para la medición inicial y medición posterior de estos bienes, que entre otras

⁸ Artículo 1, Resolución 193 de 2016

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	14 de 23

supone el cálculo de la depreciación y, cuando haya lugar, la variación de la vida útil y los indicios deterioro.


Respecto a las cuantías que constituyen la cuenta en mención, se evidenció que, en aplicación de la actividad 3.2.14 **Análisis, verificación y conciliación de información** del “Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable”⁹, se efectuaron las conciliaciones mensuales de Propiedad Planta y Equipo e Intangibles, por parte de las áreas Contabilidad y Almacén, ver Tablas Nos. 3,4 y 5, validando así la característica fundamental de ‘Representación Fiel’.

Tabla N° 2 – Conciliación de Bienes Devolutivos e Intangibles a 31 de diciembre de 2018

Cuenta Contable	DESCRIPCION	CLASE DE ACTIVO	No. SERIAL	PLACA	VALOR ALMACÉN	SALDO CONTABLE	DIF.
	ARCHIVO MODULAR RODANTE DOBLE MECANICO TRES CUERPOS MOVILES Y UNO FIJO	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	N/A	00467	\$ 1.160.000		
166502001		Total, EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA			\$ 1.160.000	1.160.000,00	0,00
	CAMARA DE VIDEO CANON OPTURA 400 CON	EQUIPO DE COMUNICACION	322860020220	00220	\$ 439.000		
	VIDEO BEAM PANASONIC MODELO PT-LB75U	EQUIPO DE COMUNICACION	SD8430263	00416	\$ 1.900.000		
167001001		Total, EQUIPO DE COMUNICACION			\$ 2.339.000	2.339.000,00	0,00
	COMPUTADOR QBEX AEGIS II PENTUM IV 2.	EQUIPO DE COMPUTACION	9020502656	00086	\$ 431.000		
Cuenta Contable	DESCRIPCIÓN	CLASE DE ACTIVO	No. Serial	PLACA	VALOR ALMACÉN	SALDO CONTABLE	DIF.
	SCANNER KODAK	EQUIPO DE COMPUTACION		00494	\$ 1.080.000		
	IMPRESORA LASER COLOR LEXMARK C950	EQUIPO DE COMPUTACION	5058100205090	00447	\$ 3.291.000		
	COMPUTADOR PORTATIL HP COMPAQ NX9040	EQUIPO DE COMPUTACION	CNF4441BD4	00076	\$ 612.000		
	IMPRESORA LASER HP LASER P40/SX	EQUIPO DE COMPUTACION	CNYDC14214	00470	\$ 706.000		

⁹ Resolución 193 de 2016 – Contaduría General de la Nación.

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	15 de 23

	COMPUTADOR MARCA COMPAQ DESKPRO EP PI	EQUIPO DE COMPUTACION	F924CJM71115	00113	\$ 288.000		
	IMPRESORA HP. LASER B/N LJ 600 M602	EQUIPO DE COMPUTACION	CNCCF3G1SZ	00493	\$ 948.000		
	IMPRESORA LASER HP LASER P40/SX	EQUIPO DE COMPUTACION	CNYDC34103	00446	\$ 706.000		
	IMPRESORA LASER	EQUIPO DE COMPUTACION	CNDYC33899	00445	\$ 706.000		
	COMPUTADOR TIPO PORTATIL CORE I3 44020S	EQUIPO DE COMPUTACION	CNF1093K4W	00472	\$ 480.000		
	COMPUTADOR SURE 8000 ATX PROCESADOR PENT 4	EQUIPO DE COMPUTACION	126117	00453	\$ 160.000		
	COMPUTADOR DISEÑO GRAFICO APPLE IMAC DE 21" PROCESADOR CORE I5 DE 2,5 GHZ	EQUIPO DE COMPUTACION	C02FVDBZDHJF	00448	\$ 475.000		
167002001		Total, EQUIPO DE COMPUTACION			\$ 9.883.000	9.883.000,00	0,00
	FONT FOLIO 11 MLP APL - CAJA COMERCIAL CD FULL 5PX	LICENCIAS	SIN	SIN	\$ 1.663.000		
	LICENCIA DEL ADOBE MASTER COLLECTION CS4	LICENCIAS	SIN	SIN	\$ 1.615.000		
197007001		Total, LICENCIAS			\$ 3.278.000	3.278.000,00	0,00
Total general					\$ 16.660.000	\$ 16.660.000	0,00

Fuente: Reporte Hoja electrónica – Grupo Almacén e Inventarios vs. Reporte Saldos y Movimientos SIIF Nación

Tabla N° 3 – Saldos depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2018

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO ALMACÉN	SALDO CONTABLE
1.6.85.06.002	Equipo y máquina de oficina	1.050.400,00	1.050.400
1.6.85.07.001	Equipo de comunicación	2.172.200,00	2.172.200
1.6.85.07.002	Equipo de computación	6.910.028,00	6.910.028
	TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	10.132.628,00	10.132.628,00

Fuente: Reporte Almacén vs. Saldos Sistema SIIF, Reporte Saldos y Movimientos.

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---


	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	16 de 23

Tabla N° 4 – Saldos Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2018

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO ALMACÉN	SALDO CONTABLE
1.9.75.07.001	Licencias	3.044.700,00	3.044.700
	TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	3.044.700,00	3.044.700,00

Fuente: Reporte Almacén vs. Saldos Sistema SIIF, Reporte Saldos y Movimientos.

Junio de 2019

Los valores por elemento de las cuentas de propiedad, planta y equipo a esta fecha de corte se mantienen; tan solo se advirtió incremento en la depreciación para en la cuenta 168507002 'Depreciación equipo de computación', cuyo saldo a 30 de junio es de \$7.311.842, y cuyo incremento se explica en la imputación de alícuota mensual de depreciación por valor de \$66.969, durante los meses transcurridos entre las fechas de corte de referencia.

Conviene señalar, que el aplicativo As de Ases, utilizado por el Almacén para el manejo de inventario individual de los bienes devolutivos administrados por el IEMP, carece de los atributos para el cálculo de los conceptos de deterioro, variación de la vida útil, entre otros, requeridos a partir de las nuevas disposiciones establecidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Situación que hizo necesario realizar estos cálculos en una hoja electrónica como complemento de la información requerida.

Conviene mencionar que por cuestiones de costo – beneficio, no se ha adquirido un software especializado de inventarios; lo que conllevó a que el soporte para realizar las afectaciones contables de las cuentas valuativas de deterioro, depreciación y vida útil, sea la hoja Excel, elaborada desde el Almacén.


Sin embargo, los movimientos de ingreso y traslado bienes devolutivos, se continúan realizando a través del citado aplicativo, escenario que implica que los reportes, tanto el inventario individualizado como agregado y la clasificación por cuenta del activo se generan desde el As de Ases.

Hallazgo 3:

Al respecto, se evidenció que el "Costo ajustado" reflejado en el reporte de "Inventario de bienes devolutivos al 31 de diciembre de 2018" del aplicativo As de Ases, corresponde al costo histórico, sin incluir el ajuste, producto del avalúo técnico realizado el 9 de enero de 2018. Lo anterior, implica que el 'costo ajustado' reportado en listado de As de Ases, no corresponde con los saldos iniciales registrados contablemente, a partir del citado avalúo técnico.

Así las cosas, estas cifras no corresponden con el "valor razonable" (costo ajustado),

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	17 de 23

consignado tanto en el cuadro de bienes devolutivos hoja Excel, como en la conciliación mensual efectuada entre Contabilidad y Almacén, donde se reflejan los registrados saldos iniciales, acogiendo los lineamientos establecidos en el Instructivo 002 de 2015¹⁰.

Este escenario contraviene una las características cualitativas de la información financiera, ‘Representación fiel’, que define:

“Para ser útil, la información financiera debe representar fielmente los hechos económicos. La representación fiel se alcanza cuando la descripción del fenómeno es completa, neutral, y libre de error significativo.”

Es importante precisar, que la observación apunta claramente al tema de constitución de saldos iniciales, acogiendo las instrucciones de transición al Nuevo Marco Normativo Entidades de Gobierno; y no, a la afectación de las cuentas valuativas (depreciación, deterioro o amortización) del citado aplicativo.

- **Bienes recibidos de terceros**

Tabla N° 5 - Relación bienes recibidos en custodia – Cuenta contable 930617, fechas de corte, diciembre de 2018 y junio de 2019

COD.ELEM.	DESCRIPCIÓN	VALOR	FECHA DE INGRESO
902	Impresora HP	1.994.190,00	01/10/2005
903	Cámara fotográfica	1.119.000,00	01/10/2005
TOTAL		3.113.190,00	


Fuente: Reporte inventarios Almacén IEMP

El saldo contable para para esta cuenta es de \$3.113.190,00 que corresponde a los elementos relacionados en la Tabla N° 5.

Hallazgo 4:

Se evidenció que los bienes recibidos de terceros (custodia), en el Almacén del IEMP se encuentran categorizados en el “Listado de Consumo Controlado”, en tanto que el área contable los tiene registrados en el código 930617 – Acreedoras de Control – Bienes Recibidos en Custodia, ver Tabla N°5. Esta condición se refrendó en la conciliación mensual realizada, entre el Grupo de Contabilidad y el Almacén para los meses de diciembre de 2018 y junio de 2019, donde se consignan los valores antes mencionadas en la cuenta contable de bienes recibidos de terceros; escenario que no corresponde con la realidad, dada la clasificación asignada por el proveedor de información (Almacén).

¹⁰ Instrucciones para la transición al Marco normativo para entidades de gobierno.

	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	18 de 23

La anterior, evidencia debilidades en los mecanismos de control interno contable, específicamente en lo señalado en el 3.2.14 **Análisis, verificación y conciliación de información.**

5.1.9. 5.3.3.4. Cuentas recíprocas

Corresponden a las operaciones que relacionan a dos o más entidades públicas por transacciones registradas entre sí, en subcuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, y constituyen un insumo del proceso de consolidación.¹¹

Cuadro N° 2 - Diciembre-2018 – Partidas conciliatorias Cuentas Recíprocas

FECHA DE CORTE A 31 dic 2018								
NOMBRE ENTIDAD		MINISTERIO PUBLICO - INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PUBLICO						
DIRECCION E-MAIL		gcubillos@procuraduria.gov.co						
DIRECCION CORREO		gcubillos@procuraduria.gov.co						
TELEFONO		5 87 87 50 EXT 12281 - 11967						
FAX								
CODIGO - PRESUPUESTAL		250105					CIFRAS EN PESOS	
MINISTERIO PUBLICO - INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PUBLICO				UNIDAD CUENTA ÚNICA NACIONAL			DIFERENCIAS	
Cuenta	Nombre Cuenta	Corriente	No Corriente	Cuenta	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
190801	En administración	4.055.421.131,49		290201002	4.055.421.131,49			

Fuente: Reporte conciliación, Cuentas Recíprocas – Grupo Contable IEMP


La cuenta, 190801 – Recursos Entregados en Administración, que corresponden a los recursos propiedad del IEMP, administrados por el Tesoro Nacional a través de la CUN – Cuenta Única Nacional, en el **Cuadro N° 2**, registra un saldo contable para el mes de diciembre de 2018 por valor de \$4.055.421.131,49, cifra que es concordante con los registros reportados por el Tesoro Nacional.

Para el mes de junio de 2019, el saldo registrado en los estados financieros fue de \$ 3.946.514.757,92, manteniendo el saldo congruente con las cifras reportadas por el Tesoro Nacional.

Así las cosas, una vez verificada la actividad de gestión de las cuentas recíprocas, se concluye que el IEMP, ejecuta de manera correcta los lineamientos establecidos por el Ente Rector en materia contable, para el manejo de estas partidas, siendo principalmente la correspondiente a Recursos entregados en Administración, labor que supone la conciliación periódica de sus saldos, evidenciando una operación eficaz al respecto.

¹¹ Instructivo 002 del 21 de diciembre de 2016, numeral 2.3, Reporte de operaciones reciprocas en la categoría de Información Contable Publica

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	19 de 23

5.1.10. 5.3.3.5. Conciliaciones Bancarias

El proceso de validación de los saldos, tanto de los extractos bancarios como los reportados en el libro de bancos SIIF Nación, supone la elaboración, por un lado, de las conciliaciones bancarias mensuales de las cuentas bancarias propiedad del IEMP efectuadas con la Tesorería del Instituto, y por otro, la cuenta de Recursos Entregados en Administración, la cual se gestiona en conjunto con el Tesoro Nacional.


En ese marco, en ejecución de la auditoría se validó que cada una de las conciliaciones bancarias (julio 2018 – junio 2019) se hayan elaborado en forma periódica (mensual), y que se dieran como resultado de la confrontación del libro auxiliar SIIF y los extractos bancarios respectivos, encontrando que se ajustan a los parámetros requeridos, en términos de partidas conciliatorias; asimismo para efectos del presente informe, se referencian las fechas de corte diciembre de 2018 y junio de 2019.

Diciembre 2018

Contable		Tesorería	
Descripción	Saldo	Código	Saldo
Cuenta corriente	\$0,00	04-000107-5	\$0,00
		018-22627-4	\$0,00
Cuenta corriente	\$8.000,00	018-226753	\$8.000,00
Cuenta de ahorro	\$4.522.554,70	018-698415	\$4.522.554,70
ivo y Equivalentes al Efectivo	\$4.530.554,70		\$4.530.554,70

Contable		Tesorería	
Descripción	Saldo	Código	Saldo
En administración dtn - scun	\$4.055.421.131,49	830015728-1	\$4.055.421.131,49
	\$4.055.421.131,49		\$4.055.421.131,49

Fuente: Imagen, reporte elaborado por Contabilidad

	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	20 de 23

Junio 2019

ACTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		Tesorería	
Contable	Saldo	Código	Saldo
Descripción			
	\$7.000.000,00	04-000107-5	\$7.000.000,00
Cuenta corriente		018-22627-4	\$0,00
	\$7.080,00	018-226753	\$7.080,00
Cuenta corriente	\$2.701.659,90	018-698415	\$2.813.659,90
Cuenta de ahorro	\$9.708.739,90		\$9.820.739,90
Activo y Equivalentes al Efectivo			

Activos		Tesorería	
Contable	Saldo	Código	Saldo
Descripción			
	\$3.946.514.757,92	830015728-1	\$3.946.514.757,92
02 En administración dtn - scun	\$3.946.514.757,92		\$3.946.514.757,92

Fuente: Imagen reporte elaborado por Contabilidad


Como se observa, en la imagen anterior, para el mes de junio de 2019, el saldo contable de la cuenta de ahorro - 111006001, presenta un mayor valor en Tesorería por valor de \$112.000, que, según el formato de conciliación elaborado por las áreas involucradas se sustenta así: "(...) corresponde a dos reintegros presupuestales de gastos de viáticos por \$56.000, cada uno recibido en la cuenta bancaria en junio, registrados en el SIIF en junio de 2019"

Recomendaciones:

- Establecer para los indicadores de gestión, metas balanceadas que se ajusten a la realidad financiera del negocio, que sean el resultado del análisis juicioso de variables de referencia como: comportamiento histórico, medidas disruptivas derivadas de los cambios normativos, expectativas de posicionamiento del negocio, entre otros.
- Generar estrategias de difusión y apropiación de los indicadores POA, de manera que cada funcionario sea consciente de su aporte crítico en cada uno de ellos y dimensione la responsabilidad de su gestión y monitoreo permanente. Aplicando apartes de la máxima: "...Lo que no se mide, no se puede mejorar ..."12
- Realizar, para cada uno de los bienes registrados en el reporte As de Ases de Almacén, **"Inventario de Bienes Devolutivos"**, los ajustes pertinentes al **"Costo Ajustado"**, de manera que sean concordantes con los registrados en el **"Valor Razonable"** del informe **"Elementos en el Activo según avalúo técnico del 9 de enero de 2018"**, generado en

¹² William Thomson Kelvin (Lord Kelvin), físico y matemático británico (1824 – 1907)

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	21 de 23

hoja Excel. Lo anterior, en razón a que dicho informe es el soporte para las conciliaciones mensuales de Propiedad Planta y Equipo; y, a que los montos reales por activo son el resultado del avalúo técnico efectuado el 9 de enero de 2018, en desarrollo del proceso de transición al Marco Normativo Entidades de Gobierno.

- Efectuar los ajustes pertinentes sean estos administrativos y/o contables, a fin de que los saldos revelados en la cuenta ‘Bienes Recibidos en Custodia’ (terceros), corresponda con la realidad económica del IEMP.
- Incorporar en la documentación del «Proceso Administrativo y Financiero» que hace parte del sistema de gestión del IEMP, el procedimiento de “Trámite de Cuentas”, toda vez que el mismo se encuentra en operación y hace parte integral del proceso contable.

5.4. COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información sirve como base para conocer el estado de los controles, así como para conocer el avance de la gestión de la Entidad. La comunicación permite que los servidores públicos comprendan sus roles y responsabilidades y sirve de medio para la rendición de cuentas.¹³

5.1.11. 5.4.1. Sistemas de información

Para el desarrollo de las actividades propias de los procedimientos, Contable y de Tesorería, se utilizan los siguientes Sistemas de Información: As de Ases y SIIF Nación.


Los mecanismos de comunicación interna utilizados por el grupo son: Outlook (correo institucional de la PGN); comunicaciones de manera verbal, comunicación vía telefónica; y, en lo referente a las actividades de gestión documental incluida correspondencia, se utiliza el Sistema de Gestión Electrónico y de Archivo (SIGDEA).

5.1.12. 5.4.2. Manejo de Archivo y Gestión Documental

Las áreas Contable y Tesorería cuentan con un espacio destinado al archivo al cual tienen acceso los funcionarios involucrados en el desarrollo de las operaciones respectivas, con el fin de realizar la consulta documental a que haya lugar.

¹³ Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG del Departamento Administrativo de la Función Pública

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	22 de 23

Los documentos generados en la presente vigencia se encuentran bajo la custodia de cada uno de los funcionarios de las áreas que hacen parte de la División Administrativa y Financiera, dado que estos documentos deben ser consultados constantemente.

Los tiempos de retención documental en el archivo de gestión se están llevando conforme a lo definido en las tablas de retención de cada área.

Los documentos que reposan en el archivo tienen que ver con boletines de tesorería, sentencias y conciliaciones.

5.5. COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO

Este Componente busca que la Entidad haga seguimiento oportuno al estado de la gestión de los riesgos y los controles, esto se puede llevar a cabo a partir de dos tipos de evaluación: concurrente o autoevaluación y evaluación independiente.¹⁴

5.1.13. 5.5.1. Autoevaluación Institucional.


Las áreas: Contable y de Tesorería, cuentan con elementos de control para medir sus actividades, entre los que se encuentran, el Sistema Strategos, mediante el cual se evalúan y monitorean los objetivos plasmados en el POA; y, las reuniones de análisis estratégico – RAE, en las que se hace seguimiento a cada una de las actividades desarrolladas por la dependencia, orientadas al cumplimiento de los planes y programas.

En lo que tiene que ver con la evaluación independiente, la Oficina de Control Interno, mide el grado de efectividad del Sistema, en el cumplimiento de los objetivos de la Entidad, a través de las auditorías efectuadas a las diferentes dependencias, mediante las cuales se hace seguimiento al comportamiento de los indicadores definidos para cada área en los planes y programas correspondientes, así como al tratamiento de los riesgos identificados y a la efectividad de los controles establecidos.

En lo que hace referencia a la autoevaluación del control para los procedimientos de Contabilidad y Tesorería, como las demás dependencias del Instituto, presentan periódicamente a la Oficina de Planeación informe de monitoreo al Mapa de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital, en el cual se registran, tanto las actividades programadas, como las cumplidas, a fin de evitar la materialización de los riesgos definidos en el Mapa de Riesgos 2019.

¹⁴ Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG del departamento Administrativo de la Función Pública

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de Revisión	08/09/2015
	SUBPROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha de Aprobación	02/10/2015
	FORMATO DE REGISTRO – INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN	Versión	1
	CÓDIGO: REG.-EV-EI-005	Página	23 de 23

5.5.2. Planes de Mejoramiento

Se caracterizan como aquellas acciones necesarias para corregir las desviaciones encontradas en el Sistema de Control Interno y en la gestión de los procesos, como resultado de: la autoevaluación realizada por cada líder de proceso, las auditorías internas desarrolladas por la Oficina de Control Interno y las observaciones formales que eventualmente señalen los Órganos de Control.

Así las cosas, y una vez en firme el presente informe de auditoría, el Grupo de Contabilidad, deberá elaborar y presentar a la Oficina de Control Interno, dentro de los ocho (8) días siguientes, un Plan de Mejoramiento que contemple las acciones correctivas y de mejora sobre los hallazgos negativos identificados, al cual se le hará seguimiento dentro de los seis (6) meses posteriores a su presentación, o en el siguiente ejercicio de auditoría, a fin de conocer el avance del mismo.



JOSÉ ARNOL GUZMÁN HIGUERA
Auditor de Control interno

Vo.Bo.



MAGDA PATRCIA MOALES SÁENZ
Jefe Oficina de Control Interno

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---